



ORD. EXP. N° 4298 /

EXP.: N° 153, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 290, de 29 de abril de 2014.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 77-D. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO CAMINO 64D825, SECTOR SALAMANCA – QUELÉN BAJO", COMUNA DE SALAMANCA, PROVINCIA DE CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 AGO 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (TP)

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ELIA INÉS GONZÁLEZ BARRAZA**, otorgada en la Notaría de Salamanca, de **Álvaro González Salinas**, de fecha **17 de junio de 2014**, Repertorio N° **567-2014**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 1362, N° 918**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Illapel** correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 290, de 29 de abril de 2014**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.144.070.-** a la orden de **ELIA INÉS GONZÁLEZ BARRAZA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. IV Región – **LA SERENA**.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - MOP.

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 80253391

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD